

# ***Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación***



**Informe de la Presidencia de la Comisión  
01 al 31 de agosto de 2023**

**Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez**  
Consejera Presidenta de la Comisión

2023

## **CONSEJERÍAS**

### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRMINACIÓN**

**Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez**

**Consejera Presidenta**

**Mtro. Eliseo García González**

**Integrante**

**Lcda. Italia Aracely García López**

**Integrante**

**Mtra. Marcia Laura Garza Robles**

**Integrante**

**Lcda. Deborah González Díaz**

**Integrante**

## **Introducción**

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

## **Marco Normativo**

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 al 31 de agosto 2023.

## **Actividades realizadas**

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los cuatro ejes temáticos del plan anual de trabajo, a saber: Paridad, Liderazgo político de las mujeres, Igualdad y no discriminación y Violencia política contra las mujeres en razón de género.

### **1. Paridad**

#### **a) Curso "Paridad de Género y Acciones Afirmativas"**

El día 09 de agosto del presente, personal de este Instituto llevó a cabo el curso "*Paridad de Género y Acciones Afirmativas*", dirigido a las representaciones de los partidos políticos. En dicho curso estuvieron presentes los Partidos Políticos:

- ✓ Partido Acción Nacional
- ✓ Partido Revolucionario Institucional
- ✓ Partido del Trabajo
- ✓ Partido Verde Ecologista de México
- ✓ Partido Movimiento Ciudadano

- ✓ Partido morena

El tema fue impartido por la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación y la Dirección de Prerrogativas Partidos y Agrupaciones Políticas del IETAM.

Asimismo, atendiendo a la solicitud de la Lcda. Esmeralda Peña Jácome, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General, de fecha 23 de agosto del presente año, se impartió capacitación a dicho instituto político el 24 de agosto de la presente anualidad sobre *“Paridad de Género y Acciones Afirmativas”*.

#### **b) Actualización normativa**

##### **- Lineamientos de Registro**

Por parte del área técnica, se apoyó en la revisión del proyecto de Lineamientos para el registro de candidaturas a los diversos cargos de elección popular, en lo relativo a los temas de paridad y acciones afirmativas, proyecto a cargo de la Dirección de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones.

##### **- NOM-039**

Se realizó el análisis de la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-039-SSA-2023, en materia de certificación de la discapacidad.

##### **- “Candidatas y Candidatos, Conóceles”**

Se colaboró con aportaciones sobre el plan de trabajo para la implementación del sistema y los procesos asociados a *“Candidatas y Candidatos, Conóceles”* para el proceso electoral ordinario 2023-2024 para la elección de diputaciones y

ayuntamientos 2023-2024, así también el proceso técnico operativo del sistema en mención.

### **c) Difusión infografía de Unidades de Igualdad de Género**

El IETAM, respondiendo a la invitación del Instituto Nacional Electoral, a sumarse a la estrategia de difusión en redes sociales de la infografía denominada: **Unidades de Igualdad del INE y los Organismos Públicos Locales (OPL)**; llevada a cabo el **miércoles 23 de agosto de 2023**, dicha infografía fue realizada de manera conjunta entre el INE y los OPL.

Bajo el siguiente texto: “Conoce las Unidades de Igualdad del INE y los OPL las cuales son fundamentales para transversalizar la perspectiva de género, promover la igualdad y erradicar la discriminación. Es necesario seguir promoviendo su creación y fortalecimiento a nivel federal y local”.

## **2. Liderazgo político de las Mujeres**

### **a) Firma de compromisos por la igualdad y el bienestar de las mujeres en Tamaulipas**

El día 31 de agosto del presente, integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, asistieron a la "Firma de compromisos por la igualdad y el bienestar de las mujeres en Tamaulipas". En el marco del 70 aniversario del voto de las mujeres en México y con la asistencia de la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Dra. Nadine Gasman Zylbermann, se firmó este compromiso por parte de la Secretaria de Bienestar Social Tamaulipas, la Lcda. Verónica Aguirre de los Santos, en representación del ejecutivo estatal y la directora general del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas Mtra. Dianaluz Gutiérrez González.

En dicho evento que se desarrolló el panel conmemorativo sobre la vida y obra de “Amalia González Caballero”, tamaulipeca ilustre que fue una luchadora de los derechos de las mujeres, en el cual participaron la historiadora y promotora cultural, Libertad García Cabriales; la fiscal especializada en delitos electorales, Krishna Judith Villado Mejía; la diputada local Úrsula Patricia Salazar; magistrada Gloria Elena Garza en representación del presidente del Supremo Tribunal de Justicia David Cerda; la alcaldesa de Díaz Ordaz, Nataly García Díaz y el historiador Pedro Mier Llaguno.

### **b) Sesión ordinaria del OPPMT**

En las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, el día 25 de agosto del presente año, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas (OPPMT) a cargo de la Lic. Krisna Judith Villado Mejía.

En dicha sesión presentó su informe de labores 2022-2023 como presidenta del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas.

Para ostentar un nuevo periodo 2023-2024, y por unanimidad de votos, fue electa la Lic. Diana Luz Gutiérrez González, quién es directora general del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas.

### **c) De la participación política de la mujer en Tamaulipas**

En seguimiento a la elaboración del proyecto sobre Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, el 04 de agosto del presente año se recibieron aportaciones por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, como integrante permanente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas.

#### **d) Reunión de trabajo de las instituciones observadoras permanentes del OPPMT**

El 10 de agosto del presente se llevó a cabo reunión de trabajo de los observadores permanentes del OPPMT, en el marco de la celebración del 70 aniversario del sufragio femenino.

En la misma estuvieron presentes las representaciones de las instituciones permanentes que conforman dicho organismo.

### **3. Igualdad y no discriminación**

#### **a) Programa “Por más igualdad y menos discriminación”**

Del 01 al 31 de agosto se continuó con el desarrollo e implementación del programa institucional “Por más igualdad y menos discriminación”, cuyo objetivo es ser un canal informativo de manera mensual, para la ciudadanía, mediante el cual, a través de infografías difundidas en las redes sociales institucionales, se comparten logros, acontecimientos y personas en materia de igualdad y no discriminación, para facilitar la comprensión de la información y contribuir en la visibilización y desarrollo de la vida democrática en condiciones de igualdad y no discriminación en Tamaulipas.

##### **o Día internacional de los pueblos indígenas**

El 09 de agosto, este día celebramos la riqueza de las culturas indígenas y trabajamos juntos para garantizar el respeto y la protección de sus derechos. Fomentar la participación activa de los pueblos indígenas en la toma de decisiones que les afectan. Respetar y promover los derechos

colectivos, incluyendo el derecho a la tierra, el agua y los recursos naturales, por lo antes mencionado, se realizó infografía para visibilizar este hecho.

- o **Día internacional de la juventud**

El 12 de agosto se celebra el día internacional de la juventud, por lo cual se diseñó infografía para dar a conocer el tema, los jóvenes desempeñan un papel crucial en el desarrollo sostenible, la promoción de la paz, los derechos humanos y la lucha contra la desigualdad.

- o **Día mundial de la asistencia humanitaria**

Cada 19 de agosto se celebra el día mundial de la asistencia humanitaria, reconozcamos el valor y el compromiso de los trabajadores humanitarios y unámonos para brindar apoyo y alivio a quienes más lo necesitan en tiempos de crisis. Recuerda que millones de personas en todo el mundo se encuentran en situaciones de emergencia humanitaria debido a conflictos armados, desastres naturales y crisis sanitarias, por lo cual se realizó infografía alusiva al tema para visibilizar y crear conciencia.

- o **Día de conmemoración de las víctimas de actos de violencia basados en la religión o creencias**

Se realizó infografía para visibilizar el día de conmemoración de las víctimas de actos de violencia basados en la religión o creencias, en este día, recordamos a las víctimas de actos de violencia basados en la religión o creencias y nos comprometemos a construir un mundo de tolerancia y respeto. Nuestro objetivo es educar, sensibilizar y promover el diálogo interreligioso.

¡Unámonos en este día para promover la diversidad religiosa y decir NO a la violencia basada en religión!

- **Día internacional del recuerdo de la trata de esclavos y de su abolición**

El 23 de agosto se conmemora el día internacional de la trata de esclavos y de su abolición, buscar acciones para unirnos a la lucha contra la trata de personas y promovamos la justicia y la igualdad para todos, organizar eventos y actividades culturales que pongan de relieve la resistencia y lucha de los esclavos por su libertad, fomentar la reflexión sobre las formas modernas de esclavitud y la necesidad de erradicarlas, para difundir la información se realizó infografía alusiva al tema.

- **Día internacional de las víctimas de desaparición forzada**

El 30 de agosto se celebra el día internacional de las víctimas de desaparición forzada, para lo cual se realizó infografía correspondiente al tema, es un día donde se reclama al recordar y honrar a las víctimas de desapariciones forzadas en todo el mundo, así como promover la justicia, la verdad y la reparación para las víctimas y sus familias, no debemos olvidar a quienes han sido arrebatados de sus seres queridos y alzar nuestra voz para poner fin a las desapariciones forzadas en todo el mundo.

#### **4. Violencia política contra las mujeres en razón de género**

##### **a) Trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas**

En seguimiento al diagnóstico sobre violencia política en razón de género, el 31 de agosto del presente mes, se recibe vía correo electrónico base de datos sobre las denuncias por violencia política en razón de género, por parte del Instituto de las Mujeres Tamaulipas, institución permanente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas.

**b) Colaboración en la elaboración de análisis para el cumplimiento de la 3 de 3 contra la violencia**

Se realizan trabajos de análisis con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones, la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación y la Dirección Jurídica, con relación a las implicaciones de la verificación de los supuestos de la reforma a la Constitución federal establecidos en la fracción VII del artículo 38.

**b) Red de mujeres electas**

Al 31 de agosto se cuenta con 34 mujeres que se han incorporado a la Red, desempeñando los cargos como se mencionan en la siguiente tabla:

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Altamira	Regidora	PES
Miguel Alemán	Síndica	PAN
Gustavo Díaz Ordaz	Regidora	PT – morena
Miguel Alemán	Regidora	PAN
Nuevo Laredo	Regidora	Morena
Mier	Regidora	PAN
Mier	Regidora	PAN
Guerrero	Presidenta Municipal	PRI
Guerrero	Regidora	PVEM
Guerrero	Regidora	PAN
Guerrero	Regidora	PRI
Guerrero	Regidora	PRI

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Nuevo Laredo	Diputada	PAN
Reynosa	Regidora	Morena
Altamira	Síndica	Morena
Jaumave	Regidora	PAN
Antiguo Morelos	Regidora	PRI
Madero	Diputada	Morena
Victoria	Regidora	Morena
Victoria	Diputada	PAN
Tula	Regidora	PRI
Victoria	Regidora	Movimiento ciudadano
Victoria	Regidora	PAN
El Mante	Regidora	PVEM
El Mante	Regidora	PAN
Victoria	Regidora	morena
Aldama	Regidora	PVEM
Río Bravo	Regidora	PVEM
Victoria	Diputada	PRI
Padilla	Regidora	PT

Asimismo, durante el mes de agosto, se difundió por las redes sociales institucionales el banner sobre ¿Cómo puedes unirte a la Red de Mujeres Electas?, con la finalidad de dar a conocer dicha Red, así como los datos de contacto para el registro en ella.

#### d) Día Naranja

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creó la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, proclamando el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de hacer un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas el día 25 de agosto se difundió a través de las redes sociales institucionales el banner de Día Naranja.